

DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

2024: optimismo electoral

**JOSÉ AGUSTÍN
ORTIZ PINCHETTI**

ES UNA TRADICIÓN muy arraigada expresar nuestros buenos deseos para el Año Nuevo, pero es tan difícil prever lo que sucederá, máxime si somos optimistas; así que escribo este artículo pensando en que mis lectores no esperen que acierte, pues se trata de buenos deseos y no de la adivinación de hechos futuros.

ESPERO UN AÑO muy politizado debido a que habrá elecciones federales en las que se renovará la Presidencia de la República, la cual ha sido la preocupación consciente, muchas veces apasionada, de la mayoría de la población. En la Fiscalía Electoral tendremos varias denuncias, pero los indicios apuntan a que la mayoría no prosperarán debido a su inconsistencia, como ha sucedido en los últimos años.

HAY SEÑALES ESPERANZADORAS de que en estas elecciones se respete la voluntad popular, pues el comportamiento del Presidente ha sido disciplinar a los factores políticos para que no incurran en las irregularidades del pasado, pues no debemos olvidar que los presidentes priistas eran quienes se encargaban de organizar y facilitar los fraudes electorales para garantizar el triunfo del partido oficial. De acuerdo con la experiencia de 2021, el Presidente está dispuesto a exigir la disciplina de gobernadores y el único factor que debe garantizar que

las elecciones sean limpias es la ley, y por lo que toca a las instituciones electorales, éstas se fortalecerán y robustecerán para garantizar el respeto al voto.

ESTOS HECHOS NOS permitirían prever que de mantenerse esta tendencia las elecciones serán limpias y muy disputadas dentro de los márgenes legales y así sentar un precedente para que 2024 sea el año en que se consolide la práctica de elecciones apegadas a derecho en México.

LES DESEO A mis lectores para este año 2024 que triunfen los partidos en que confíen más y que esas victorias sean respetadas por las autoridades, a fin de dejar atrás la oscura época de los fraudes y chanchullos, para que a partir de esta próxima elección el respeto a la voluntad popular sea irreversible.

